



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

GENERALIDADES DECLARACIÓN MENSUAL DE COMPRAS

Dirección Nacional De Cumplimiento Tributario

Departamento de Asistencia al Cumplimiento

Agosto 2026





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO DE
ADMINISTRACIÓN DE
RENTAS

Generalidades Declaración Mensual de Compras

La Declaración Mensual de Compras (DMC) es un formulario informativo contenido en el Acuerdo DEI-SG-276 de fecha 03 de diciembre del 2015, en el cual se consignarán de manera cronológica los comprobantes de venta correspondientes a las compras realizadas en el período a declarar, debiendo informar todas las compras realizadas en el mercado interno, la Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) y sus importaciones gravadas y no gravadas con el Impuesto Sobre Ventas.

1. Sujetos Obligados a la Presentación

- a) Los sujetos pasivos obligados a la presentación y/o pago de la Declaración del Impuesto Sobre Ventas, clasificados como Grandes y Medianos Contribuyentes, incluyendo los acogidos a Regímenes Especiales y demás contribuyentes que ejerzan operaciones comerciales exentas.
- b) Las Instituciones del Estado, que realicen compras en el mercado interno y externo, sean estas gravadas o no con el Impuesto Sobre Ventas, indistintamente de su categoría.

2. Plazos de Presentación

La Declaración Mensual de Compras (DMC), debe presentarse dentro de los primeros ocho (8) días calendarios del mes siguiente al que se efectuaron las compras internas o las importaciones según Acuerdo No. SAR-237-2024. Consideraré que la Administración Tributaria pueden efectuar modificaciones posteriores.

3. Sanciones

La no presentación de la Declaración Jurada Informativa Mensual de Compras del Impuesto Sobre Ventas (DMC) en la forma y plazo establecido, dará lugar a la sanción según el Artículo 160 del Código Tributario.

4. Forma De Presentación

El único medio de presentación de esta Declaración es Oficina Virtual:
<https://oficinavirtual.sar.gob.hn/>

Para ingresar a la Oficina Virtual debe de consignar su RTN y Contraseña Tributaria, luego seleccione la opción de declaraciones, en esta sección se mostraran las Declaraciones pendientes y presentadas.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO DE
ADMINISTRACIÓN DE
RENTAS

Menú Servicio de Administración de Rentas SAR

(+504) 2216-5800 5 Hola

Inicio / Declaraciones

< Declaraciones + Nueva declaración eventual

Las declaraciones pendientes de realizar se muestran en el momento de inicio del plazo de presentación. Si usted no tiene dada de alta la obligación, deberá realizar la solicitud correspondiente a través de este enlace "Alta de obligaciones".

Pendientes Realizadas

Nombre de la declaración 527 - DECLARACIÓN MENSUAL DE COMPRAS (D.M) Tipo de la declaración Informativa Período 202601 Filtrar

período	tipo	declaración	plazo inicio-fin	estado	
202601	Informativa Original	527 - DECLARACIÓN MENSUAL DE COMPRAS (D.M.C.)	01/02/2026 - 09/02/2026		Realizar Acceder al portal

Enlace de ayuda para la presentación de la Declaración Mensual de Compras:

[Ayuda Declaración Mensual de Compras \(DMC\) - SAR](#)

5. Base Legal

ACUERDO N° DEI - SG - 276 – 2015

- ACUERDO CPAT SG 073 2016 REFORMA
- ACUERDO No.SAR-343-2019 REFORMA